

EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE ICA
AÑO FISCAL 2009

I RESUMEN EJECUTIVO.

1.1. ANTECEDENTES.

La Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, es una Institución de Educación Superior Socio – Cultural, Científica y Democrática; con autonomía Académica, Económica, Normativa, y Administrativa; integrada por Docentes, Administrativos, Estudiantes y Graduados, dedicados al estudio, investigación científica, difusión del saber y la cultura; y la Producción de Bienes y Servicios. Fue creada por Ley N° 12495 del 20 de Diciembre de 1955 y empezó a funcionar por mandato de Cabildo Abierto del pueblo de Ica el 18 de Febrero de 1961, oficializándose por Resolución Ministerial N° 0137, del 18 de Marzo del mismo año. Tiene su sede central en la Ciudad del Departamento de Ica.

1.2. RESULTADOS ALCANZADOS.

- La U.N.ICA tiene en el Presupuesto Institucional de Apertura (P.I.A.) en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios provenientes del Gobierno Nacional **S/. 59'690,000**, y por la Fuente de Recursos Directamente Recaudados provenientes de sus Centros de Producción y similares es de **S/. 13'815,255**. De los Recursos Determinados el monto asciende a la suma de **S/. 4'869,733**; que hace un total de **S/. 78'374,988**. En tanto el Presupuesto Institucional Modificado (P.I.M.) por Recursos Ordinarios asciende a la suma de **S/. 60'837,965**, los Recursos Directamente Recaudados asciende a **S/. 15'723,624**, y por la Fuente de Donaciones y Transferencias que asciende un total de **S/. 4'680,930** mientras que por Recursos Determinados asciende a **S/. 15'862,715**; lo que hace un total de **S/. 97'105,234**. Por lo tanto para el Ejercicio Fiscal 2009 – I Semestre, se Ejecutó Financieramente la suma de **S/. 35'700,034**; que equivale con respecto al P.I.A. en un 46% y con respecto al P.I.M. en 37% esto se debe a que no se está ejecutando totalmente los Recursos Determinados y las Donaciones y Transferencias (reporte al 01/07/2009).
- En relación a los programas de capacitación por acuerdo de la Alta Dirección se otorgó un beneficio a los Trabajadores Universitarios (Docentes, Administrativos, Honorarios Profesionales y Servicios No Personales), para descontar el 50% en el pago de las Tasas Educativas y puedan realizar su Formación Post – Profesional.
- Se han suscrito 24 Convenios de Cooperación Técnica con diversas Entidades Públicas y Privadas, que redundarán en beneficio de la U.N.ICA y la Comunidad Universitaria, y que han beneficiado a los estudiantes de la Universidad de las diversas Facultades.
- Se viene mejorando los servicios de educación universitaria a una población de 7,670 (Pre – Grado y Segunda Especialidad) y en la Escuela de Post – Grado a 448 alumnos (maestría y doctorado). El proceso de matrícula 2009 – I se sigue llevando a cabo.
- En materia de Investigación Científica y Tecnológica la U.N.ICA ha culminado con 151 Investigaciones y se Ejecutaron 294 Proyectos de Investigación, en las que participaron un total de 579 Docentes Investigadores.
- En materia de la Proyección Social y Extensión Cultural; se han realizado 108 Actividades de Extensión Cultural y Proyección Social (40 Participaciones y 68

Eventos). Asimismo, se han otorgado 61 Concesiones; proyectado a la colectividad local y regional, que han beneficiado a 54,865 personas aproximadamente (Docentes, Administrativo, Alumnos y Público en General).

- Otros de los aspectos que se desarrolla es la Asistencia a Educandos en ese sentido se han atendido a un total de 330 lo cual han sido beneficiado en lo que es Recreación y Deporte.

En cuanto a los Proyectos, se han Programado e Incluido en el Año 2009, las siguientes obras:

- Culminación de la Fachada del Patio Central de la U.N.ICA.
- Construcción y Equipamiento de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- Construcción y Equipamiento del Pabellón Académico Administrativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia – Chincha.
- Construcción y Equipamiento del Pabellón Académico Administrativo de la Facultad de Medicina Ciencias de la Educación y Humanidades.
- Construcción y Equipamiento de la Biblioteca Central.
- Estudio del Plan Arquitectónico y Director de las Facultades de la Ciudad Universitaria y Periféricas.
- Reconstrucción y Mejoramiento del Cerco Perimétrico en la Ciudad Universitaria de la U.N.ICA.
- Construcción y Equipamiento del Centro de Investigación del Estudio de la Actividad Solar y sus efectos sobre la Tierra de la Facultad de Ciencias.

1.3. PROBLEMAS.

- El Terremoto del 15/08/2007, ha ocasionado en algunas actividades que éstas no se cumplieran de acuerdo a la Programación (Académicas, Administrativas y Productivas).
- Escaso Presupuesto por parte del Gobierno Nacional para cumplir con los compromisos actuales que se tiene programado.
- Algunos locales han sido afectados en sus Infraestructura y Equipos Tecnológicos.
- Las actividades que realizan las Unidades Ejecutoras en mucho de los casos no toman en cuenta los Objetivos Estratégicos y Generales establecidos en los Documentos de Gestión.

1.4. PROPUESTAS DE SOLUCIONES.

- Se propone la Reconstrucción y Reequipamiento inmediata de los Locales que fueron afectados por el terremoto del 15/08/2007, ya que actualmente algunas dependencias fueron trasladados a otros lugares dentro y fuera de la Institución, para no interrumpir las actividades programadas para el Año Fiscal 2009.
- Buscar otras alternativas de financiamiento y cumplir con las necesidades primordiales (objetivos y fines) de la Institución.
- Se ha otorgado un Crédito Suplementario lo cual permitirá avanzar con ciertas edificaciones de las Facultades más afectadas por el terremoto del 15/08/2007.

- En coordinación con las Oficinas de Administración, Racionalización, y Presupuesto y Planificación se han dado charlas de orientación a como debe de llevarse a cabo la Formulación, Ejecución y Evaluación de los documentos de gestión de acuerdo a los formatos y/o anexos establecidos.

II AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.

2.1 OBJETIVOS Y POLÍTICAS DEL SECTOR.

En el Ejercicio Fiscal 2009, la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, ha modificado los Objetivos Institucionales y para aclarar que se sigue manteniendo las Políticas que el Sector de Educación ha definido para la Educación Superior Universitaria y consiste en:

- Consolidar a la Universidad como un Centro de Estudio en Investigación de calidad en donde se formen profesionales capaces de plantear propuestas y generar cambios que aporten al Desarrollo Local y Regional del país.
- Fomentar y apoyar la Investigación Científica y Tecnológica, así como la formación y especialización de Recursos Humanos a fin de promover el uso racional de los recursos y contribuir al desarrollo social y económico del país.
- Proteger, conservar y promover el patrimonio de las diversas manifestaciones culturales positivas del país, a través de acciones descentralizadas y con la participación de la comunidad, a fin de contribuir con el afianzamiento de la identidad nacional.

2.2 AVANCE.

- La Universidad continúa orientando sus actividades y acciones de acuerdo a las Políticas del Sector; para ello viene aplicando un proceso de replanteamiento de nuevas perspectivas de Visión, para convertir a la U.N.ICA, en una Institución Académica – Científica de Primer Nivel en la Región. Acreditada ante los Organismos Académicos Nacional e Internacionales. Proclive al cambio y que contribuya activamente al Desarrollo Regional. Este hecho requiere de la Capacitación de sus Docentes y Administrativos, la renovación de sus Equipos Tecnológicos y de las Reconstrucciones de sus ambientes académicos para fines de Formación Pre y Post – Profesional. Por ello viene poniendo mayor énfasis en la implementación de los salones de clase acondicionándolos con equipos de multimedia y material bibliográfico.
- Asimismo, en lo que corresponde a los Proyectos de Investigación Científica viene haciendo las coordinaciones a nivel de Gobierno Regional para orientar sus actividades de Investigación Científica y Tecnológica en potenciar el Desarrollo Regional.

III BASE LEGAL.

- Ley N° 23733 – Ley Universitaria y sus modificatorias.
- Estatuto de la U.N.ICA.
- Reglamento de Organización y Funciones de la U.N.ICA.
- Resolución Ministerial N° 0141-2006-ED, que aprueba la Directiva N° 050-2006-MED-SPE – “Formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación – PESEM 2007 – 2011”.
- Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley 29289 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009.

- Directiva 001-2005-EF/68.01 – Directiva para el Seguimiento y Evaluación de los Planes Estratégicos Sectoriales y Multianuales y Plan Estratégico Institucional.
- Resolución Directoral N° 003-2005-EF/68.01, modificación de la Directiva N° 001-2005-EF/68.01.
- Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

IV RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES DE MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO A NIVEL DE PROGRAMAS FUNCIONALES PRINCIPALES Y SUBPROGRAMAS, GRADO DE CUMPLIMIENTO, BREVE EXPLICACIÓN DE LAS DESVIACIONES EN RELACIÓN A LO PROGRAMADO.

4.1. EDUCACIÓN SUPERIOR:

INDICADORES POR OBJETIVOS GENERALES	U. M.	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE
Porcentaje de Egresados de Pre - Grado	%	20	-	-
Porcentaje de Graduados de Post - Grado	%	35	-	-
Costo Promedio por Proyectos de Investigación	S/.	25,167	2,822	11.21
Porcentaje de Población Beneficiada	%	5	8	154.13

Comentario: Porcentaje de Egresados a Nivel de Pre – Grado; el resultado se da a conocer al culminar el Año Académico 2009.

Comentario: Porcentaje de Graduados a Nivel de Post – Grado; el resultado se da a conocer al culminar el Año Académico 2009.

Comentario: Costo Promedio por Proyecto de Investigación; se programó un monto promedio por Proyecto de Investigación en Ejecución de S/. 25,167 (incluido los Recursos Determinados), lo cual no se está ejecutando y el promedio de pago es de S/. 2,822 como esfuerzo de las investigaciones que están llevando a cabo.

Comentario: Porcentaje de Población Beneficiada; se tasó un Promedio del 5% lo cual fue superado en un 154%.

4.2. ASISTENCIA A EDUCANDOS

INDICADORES POR OBJETIVOS GENERALES	U. M.	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE
Costo por Comensal Atendido	S/.	2,061	1,332	65

4.3. ADMINISTRACIÓN

INDICADORES POR OBJETIVOS GENERALES	U. M.	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE
Porcentaje destinado a la Administración	%	9.59	10.62	111

Total de Recursos Financiero 2009 Proyectados (Miles de Soles)	S/. 78,374.988
---	-----------------------

4.4. EJECUCIÓN FINANCIERA POR GENÉRICA DE GASTOS:

GENÉRICA DE GASTOS	DETALLE	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCIÓN (3)	% DE AVANCE	
					4 = (3) / (1)	5 = (3) / (2)
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	47,310,184	47,344,137	22,302,155	47.14	47.11
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	8,178,747	8,404,386	4,120,574	50.38	49.03
2.3	Bienes y Servicios	12,372,902	14,592,201	6,757,273	54.61	46.31
2.5	Otros Gastos	6,062,375	16,481,906	792,814	13.08	4.81
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	4,450,780	10,282,604	1,727,217	38.81	16.80
TOTAL		8,374,988	97,105,234	35,700,034	45.55	36.76

Fuente: Oficina General de Administración – U.N.ICA.
 Los Datos corresponden al los Gastos del I Semestre (01/07/2009).

Total de Ejecución Presupuestal Año Fiscal 2009 – I Semestre	35'700,034
---	-------------------

V ACTIVIDADES Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES, EN ORDEN DE PRIORIDAD PRODUCTO/SERVICIOS BRINDADOS, COBERTURA DE ATENCIÓN, RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS EN MILES DE NUEVOS SOLES, GRADO DE EJECUCIÓN.

5.1. EDUCACIÓN SUPERIOR:

Actividad 1.000199 Desarrollo de la Educación Universitaria (Número de Alumnos Matriculados).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
12,500	7,670	61.36	45,047	44,818	21,523	47.78	48.02

Actividad 1.000218 Desarrollo y Evaluación Programas de Post – Graduación (Número de Alumnos Matriculados).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
825	445	53.94	1,991	1,779	549	27.59	30.89

Actividad 1.000179 Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadística (Número de Proyectos de Investigación en Ejecución).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
250	294	117.60	6,292	16,697	830	13.19	4.97

Actividad 1.000250 Extensión y Proyección Social (Número de Eventos Culturales).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
146	108	73.97	223	223	127	57.05	57.05

Actividad 1.000493 Unidades de Enseñanza y Producción.

CENTROS DE PRODUCCIÓN	U. M.	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% DE AVANCE
Centro de Estudios Pre - Universitario	Personas Eval.	3,900	2,328	59.69
Centro de Cómputo e Idiomas	Personas Capac.	12,135	2,127	17.53
Clínica Odontológica	Atenciones	10,261	7,753	75.56
Fundo Arrabales	Ha. Trabajadas	4	3	75.00
Laboratorio de Análisis Clínico y Bioquímico	Análisis	15,000	5,415	36.10
Farmacia de la Universidad	Vta Med.	1,400	800	57.14
Editorial Universitaria	Atenciones	1,088	682	62.68
Planta Piloto de Conservas y Alkoholes	Unidad Produc.	11,150	395	3.54
Taller Mecánico	Servicios	264	32	12.12
Laboratorio de Suelos	Análisis	2,844	3,381	118.88
Centro Médico	Consultas	15,440	8,095	52.43
Complementación Universitaria y Pedagógica	Alumnos Matric.	360	-	-
Fundo TOPARA	Ha. Trabajadas	10	-	-

META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
3,563	5,556	2,381	66.83	42.85

5.2 ASISTENCIA A EDUCANDOS:

Actividad 1.000468 Servicios a la Comunidad Universitaria (Personas Beneficiadas – Apoyo Médico, Recreación y Asistencial Social; y Raciones Atendidas – Central y Periféricos).

DENOMINACIÓN	META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
	PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
Personas Beneficiadas	4,630	330	7.13					
Raciones Atendidas	1,038,455	235,249	22.65	2,079	2,079	938	45.10	45.10

5.3 ADMINISTRACIÓN:

Actividad 1.061817 Conducir el Planeamiento y Presupuesto Institucional (Acciones).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
11,284	7,871	69.75	592	592	271	45.70	45.70

Actividad 1.000110 Conducción y Orientación Superior (Acciones).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
103,351	49,703	48.09	2,071	2,076	1,214	58.60	58.46

Actividad 1.000267 Gestión Administrativa (Acciones).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
213,197	134,132	62.91	4,374	5,093	2,126	48.59	41.73

Actividad 1.000485 Supervisión y Control (Acciones).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
8,853	3,467	39.16	480	481	181	37.73	37.67

5.4 PREVISIÓN:

Actividad 1.000347 Obligaciones Previsionales (Planilla).

META FISICA			META FINANCIERA (Miles de Soles)				
PROGRAMACION	EJECUCION	% DE AVANCE	PROGRAMACION (1)	MODIFICACION (2)	EJECUCION (3)	(4) = 3 / 1	(5) = 3 / 2
12	6	50.00	8,178	8,392	4,091	50.02	48.74

VI PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

1. Proyectos a desarrollarse en el Año Fiscal 2009.

- Culminación de la Fachada Principal y Patio Central de la U.N.ICA, **Código SNIP 11363.**
- Construcción y Equipamiento de los Laboratorios de Electricidad y Electrónica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, **Código SNIP 19539.**
- Construcción y Equipamiento del Pabellón Académico Administrativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, **Código SNIP 32694.**
- Construcción y Equipamiento del Pabellón Académico Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, **Código SNIP 24230.**
- Construcción y Equipamiento de la Biblioteca Central de la U.N.ICA, **Código SNIP 4921.**
- Estudio de Plan Arquitectónico y Director de las Facultades de la Ciudad Universitaria y las Periféricas, **Código SNIP 11158.**
- Reconstrucción y Mejoramiento del Cerco Perimétrico en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, **Código SNIP 76203.**
- Construcción y Equipamiento del Centro de Investigación del Estudio de la Actividad Solar y sus Efectos sobre la Tierra de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, **Código SNIP 46852.**

Servicios Brindados

Se puede hacer proyecciones de beneficiarios de cada Proyecto de Inversión dentro de la Universidad.

SNIP 11363: Cultura que enmarca el origen de la Universidad como casa de estudio, ya sea para los turistas y Comunidad Iqueña.

SNIP 19539: Beneficiará a los alumnos de las especialidades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería Electrónica para las Prácticas y Formación Profesional.

SNIP 32694: Beneficiará a los alumnos de la especialidad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para las Prácticas y Formación Profesional.

SNIP 24230: Beneficiará a los alumnos de las diferentes especialidades que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades para las Prácticas y Formación Profesional.

SNIP 4921: Beneficiaria a toda la Comunidad Universitaria (Alumnos Pre y Post – Grado, Egresados, Bachilleres, Titulados, Trabajadores de la Universidad y otros), tanto para la Formación Pre y Post – Profesional.

SNIP 11158: Son prioritariamente de orden académico.

SNIP 76203: Beneficiará a los Comunidad Universitaria que se encuentra dentro del recinto.

SNIP 46852: Beneficiará a los alumnos y docentes de la Facultad de Ciencias para las Prácticas y Formación Profesional.

Recursos Programados y Ejecutados y Grado de Ejecución.

Los Recursos Programados para las Obras, asciende en total a la suma de S/. 3'482,955 en PIA y S/. 9'317,651 en PIM.

2. Programación Multianual de Inversión Pública.

Principales Proyectos en Ejecución a Nivel de Avance Financiero de acuerdo a lo Programado.

PROYECTO	META FINANCIERA				
	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% PIA	% PIM
SNIP 11363	1,021,640	375,358	-	-	-
SNIP 19539	2,174,871	750,000	665,730	30.61	88.76
SNIP 32694	130,026	130,026	130,009	99.99	99.99
SNIP 24230	156,418	334,690	156,418	100.00	46.74
SNIP 11158	-	60,861	-	-	-
SNIP 4921	-	5,008,062	327,132	-	6.53
SNIP 46852	-	587,501	191,526	-	32.60
SNIP 76203	-	2,071,153	-	-	-
TOTAL	3,482,955	9,317,651	1,470,815	42.23	15.79

Principales Proyectos en Ejecución a Nivel de Avance Físico de acuerdo a lo Programado.

PROYECTO	META FISICA			
	U. M.	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	%
SNIP 11363	M2	1,000	-	-
SNIP 19539	Equipos	189	64	34
SNIP 32694	Equipos	18	18	100
SNIP 24230	Equipos	25	25	100
SNIP 11158	Expediente	1	-	-
SNIP 4921	M2	180	180	100
SNIP 46852	M2	210	210	100
SNIP 76203	M	3,056	954	31

VII RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS (Miles de S/.).

PROGRAMA	APERTURA (1)	MODIFICADO (2)	EJECUTADO (3)	SALDO (1 - 3)	SALDO (2 - 3)
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	591,926	591,926	270,533	321,393	321,393
006 GESTIÓN	6,925,382	7,650,524	3,520,330	3,405,052	4,130,194
048 EDUCACIÓN SUPERIOR	60,599,536	78,390,967	26,880,780	33,718,756	51,510,187
050 ASISTENCIA EDUCATIVA	2,079,397	2,079,397	937,783	1,141,614	1,141,614
052 PREVISIÓN SOCIAL	8,178,747	8,392,420	4,090,608	4,088,139	4,301,812
TOTAL	78,374,988	97,105,234	35,700,034	42,674,954	61,405,200

Nota.- Los Datos están sujetos a la Evaluación del I Semestre del Presupuesto 2009.

Se viene ejecutando parcialmente el Presupuesto Institucional en las principales actividades de Gestión Administrativa, Educación Superior a nivel de Pre y Post – Grado, Investigación Universitaria, Extensión y Proyección Social, Asistencia al Educando en el cual se tiene un Presupuesto Institucional de Apertura a nivel Pliego de S/. 78'374,988 y que en el transcurso de la Ejecución Presupuestal se han incluido transferencias de partidas, créditos suplementarios e incorporaciones de mayores fondos y los saldos de balance del año fiscal 2008, desagregándose por fuente de financiamiento el Presupuesto Institucional Modificado de la siguiente manera:

1.00 Recursos Ordinarios	S/. 60'837,965
2.09 Recursos Directamente Recaudados	S/. 15'723,624
4.13 Donaciones y Transferencias	S/. 4'680,930
5.18 Recursos Determinados	S/. 15'862,715
TOTAL	S/. 97'105,234